 Inderba <small>Pura energía, puro deporte.</small>	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA CARTA / OFICIO	R:10.PO.GD Versión: 0.3 Fecha: 01.08.12
---	---	---

IND-

Barrancabermeja, 29 de diciembre de 2015

Doctor
ORLANDO DE JESUS RUSSO DIAZ
Director General
Inderba

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, II Trimestre de 2015

Respetado Doctor

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 remito a su despacho informe sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al *II trimestre de 2015*.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el trimestre I de 2015 (enero-marzo) y el II trimestre de 2015 (abril -junio).

GASTOS DE PERSONAL (G. P.)					
CONCEPTO	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MES O PERIODO INFORMADO (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (B)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (C)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (D)	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (E)
1.1.NOMINA	65'771.331	69'470.176	65'771.331	135'241.507	-5.3
1.2 HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	0	0	0	0	0
TOTALES	65'771.331	69'470.176	65'771.331	135'241.507	-5.3

CARTA / OFICIO

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (S. P. I.)

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (F)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (G)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (H)	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES RESPECTO AL MES ANTERIOR (I)
2.1. PERSONAL SUPERNUMERARIO	83'279.579	86'011.765.40	169'291.344.40	31.25
2.2 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	0	0	0	0
2.3 HONORARIOS	50'110.925	77'260.000	127'370.925	35.13
2.4 JORNALES	0	0	0	0
TOTALES	133'390.504	163'271.765.4	296'662.269	22.40

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES (.I. P. P.)

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (B)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (C)	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (D)
1.1. PUBLICACIONES	0	0	0	0
1. 2. FOTOCOPIAS Y / O DUPLICADOS	0	0	0	0
1. 3. MATERIALES E IMPRESIONES	0	0	0	0
1. 4. AVISOS PUBLICITARIOS	0	0	0	0
1.5. SUSCRIPCIONES	0	0	0	0
1. 6. ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	0	0	0	0
1.7. OTROS GASTOS	190.000	1'255.890	1'445.890	560.9
TOTALES	190.000	1'255.890	1'445.890	560.9

ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES (A. U. T. C.)

No. (A)	RESPONSABLE (B)	CARGO (C)	VALOR AUTORIZADO CONSUMO MENSUAL (D)	VALOR CONSUMO MENSUAL (E)	VALOR REINTEGRO (F)	FECHA DE REINTEGRO (G)
1	MONICA ANDREA FLOREZ MARIN	ABOGADA	121,313	121,313	0	ND
2	LUZ MARINA GONZALEZ LUENGAS	SECRETARIA DIRECCION	121,313	121,313	0	ND
3	ORLANDO DE JESUS RUSSO DIAZ	DIRECTOR	221,792	221,792	0	ND
4	OSWALDO PAJARO DAVILA	RECREACION Y DEPORTE	189,416	189,416	0	ND
5	CARLOS ANDRES PLAZAS SANTAFE	JEFE DE MANTENIMIENTO	59,581	59,581	0	ND
TOTALES			713.415	713.415	0	ND

ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJOS (A. U. T. F.)

No (A)	No DE TELÉFONO (B)	DEPENDENCIA (C)	VALOR TOTAL PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (D)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (E)	% DE VARIACIÓN VALOR RESPECTO DEL MES O PERIODO ANTERIOR (F)
	6113954 – 6113955 6111023 -6212331, TV, INTERNET	DIRECCION, PARQUE RECREACIONAL, JURIDICA	1'810.689	1'732.345	-4.32
TOTALES			1'810.689	1'732.345	-4.32

GASTOS GENERALES (G.G.)				
CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (B)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (C)	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (D)
1. ADQUISICIÓN DE BIENES				
1.1. COMPRA DE VEHÍCULOS				
2. MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.1. LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.2. COMBUSTIBLES Y ACEITES	0	5'630.377	5'630.377	100
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				
3.1 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS				
3.2 ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJES				
4, SEGUROS				
4.1 PÓLIZAS DE SEGUROS				
4.2 SOAT				
4.3 PÓLIZAS DE DAÑOS A TERCEROS				
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO				
5.1 PEAJES				
6. OTROS GASTOS				
6.1 OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR				
TOTALES				

ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (B)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (C)	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (D)
1. COMPRA DE INMUEBLES	0	0	0	0
2. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	0	0	0	0
3. ADECUACIÓN DE INMUEBLES	0	0	0	0
4. MEJORAS DE INMUEBLES	0	0	0	0
5. OTROS	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0

CONCLUSIONES

1. Los servicios públicos, en este rubro se paga lo correspondiente a las cuentas de Colombia Telecomunicaciones por concepto de Telefonía local y Nacional ilimitada, TV e Internet banda ancha. Se cuenta con 4 líneas telefónicas ubicadas así; una central con dos líneas ubicadas en la Oficina de Secretaria de Dirección, estas albergan también el servicio de internet y televisión, una línea en jurídica y otra en el parque recreacional.

Presento disminución 4.32% con relación al trimestre anterior

2. Compra de vehículo: en la presente vigencia no hubo compra o alquiler de vehículos.
3. Llantas y repuestos, Combustible y Aceite, Mantenimiento: El promedio de consumo de combustible diario para el mes de mayo fue de \$114.196.73 y en junio \$73.482.5.

4. Seguros: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros e impuestos): No hubo movimiento en este rubro durante la vigencia auditada.

PARQUE AUTOMOTOR DISTRIBUCIÓN

Camión: Se cuenta con un camión, que presta el servicio para los programas misionales del Instituto.


Seguros: El SOAT del camión vence el 14 de mayo de 2016. La póliza todo riesgo se vence el 2015/07/08.

Impuestos: Son anualizados, a la fecha se están debiendo los impuestos de rodamiento y derecho de placa, correspondientes a las vigencias 2014 y 2015. Se anexa recibos de impuestos.

Conductores: uno

RECOMENDACIONES

1. Cancelar los impuestos Departamentales del camión, los cuales mes a mes van subiendo los intereses
2. Gestionar ante quien corresponda el pago de las deudas que a la fecha presenta el camión con la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.
3. Continuar con el equilibrio y racionalización del gasto público mostrado durante el trimestre.
4. El promedio de consumo de combustible diario es alto, considerando que el camión se utiliza para llevar y traer elementos en distancias cortas y aunque se tienen 4 guadañadoras solo se utilizan dos por día y estas tienen un consumo de galón y medio de gasolina por jornada de trabajo. Se debe tener control en el consumo del combustible, conociendo los recorridos que hace el camión y la evidencia de las labores que realizan con las guadañadoras.

 <p>Inderba Pura energía, puro deporte.</p>	<p>INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA</p> <p>CARTA / OFICIO</p>	<p>R:10.PO.GD Versión: 0.3 Fecha: 01.08.12</p>
---	--	--

5. Continuar optimizando el uso de los medios tecnológicos que permitan recurrir en menor proporción a los medios impresos con propósitos de comunicación y de la información de la entidad.
6. Concientizar e impulsar la adecuada y óptima utilización de la Intranet por parte de todos los funcionarios del INDERBA con el propósito de lograr una oportuna y ágil comunicación interna.
7. En general fomentar la cultura del ahorro y la óptima utilización de las instalaciones especialmente en el uso adecuado y racionalizado de los servicios públicos, las comunicaciones y el consumo de la papelería y demás útiles de oficina.
8. Publicar el presente informe en la página web del INDERBA.

Cordialmente,

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo
Jefe Oficina de Control Interno